

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Prestaciones de los empleados



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aguinaldo	50 días de salario a los empleados que tienen un año laborando o parte proporcional en caso de no tener el año cumplido
Prima vacacional	25% del salario correspondiente a los días que se tienen derecho a disfrutar por concepto de vacaciones
Estímulo anual	15 días del salario o parte proporcional cuando no se laboró el año completo
Prima quinquenal por años de servicio	Cada 5 años laborados se entrega el equivalente a 5 días de salario
Vacaciones	20 días al año laborado o parte proporcional cuando no se laboró el año completo
Vales de despensa	10% del salario quincenal y 10% del total percibido de aguinaldo
Fondo de ahorro	El empleado ahorra el 13% de su salario, porcentaje que duplica FOJAL. El ahorro por parte del empleado jamás podrá ser mayor a \$2,734.00 pesos mensuales